

La Institucionalización del Proyecto Zapatista:

Autonomía, Democracia y Gobierno en el Sureste Mexicano

The Institutionalization of the Zapatista Project: Autonomy, Democracy and Government in the Southeast of Mexico

MARCO ANTONIO ARANDA ANDRADE*

► RESUMEN

El proyecto autonómico del movimiento zapatista ofrece nuevas opciones de movilización y organización políticas frente a las que se promueven desde el Estado mexicano. Los municipios autónomos y las Juntas de Buen Gobierno en el territorio zapatista en Chiapas, México, brindan pistas sobre un proceso general de la vida social que nombraremos como institucionalización. En este artículo mostraremos que romper con el ordenamiento social existente implica abrir opciones de cambio basadas en valores y prácticas que persiguen crear formas de vida manifiestas en proyectos políticos que pueden estabilizarse o fracasar. El proyecto autonómico zapatista, hasta ahora, representa un proceso de institucionalización que ha logrado estabilizarse con éxito, permitiendo la continuidad de este actor colectivo en su diversidad y amplitud.

Palabras clave: *Zapatismo, Autonomía, Institucionalización, Juntas de Buen Gobierno, Municipios autónomos.*

► ABSTRACT

The autonomous Zapatista movement project offers new political options for mobilization and organization against those promoted from the Mexican state. The autonomous municipalities and the Good Government Councils in Zapatista territory in Chiapas, Mexico, provide clues to a general process of social life that we will name as institutionalization. In this article, we show that break the existing social order involves opening change options based on values and practices that aim to create forms of political life in projects that can stabilize or fail. The Zapatista autonomous project so far represents a process of institutionalization that has been stabilized successfully, allowing the continuity of this collective actor in its diversity and scope.

Keywords: *Zapatistas, Autonomy, Institutionalization, Good Government Councils, Autonomous municipalities.*

* Profesor investigador, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Investigaciones Sociales. Correo electrónico: aranda.estudios@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La historia del movimiento que emerge públicamente el 1 de enero de 1994 con el propósito declarado de poner fin a 500 años de opresión hacia la población indígena mexicana, es la trayectoria de un proceso largo que inicia hacia finales de 1983 con la fundación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Como apuntó uno de sus actores, el zapatismo surgió, entre otras cosas, como un movimiento por la demanda de respeto y por la creación de nuevas opciones (Marcos, 2012; Marcos y Moisés, 2015).

Estas opciones se han venido resolviendo y materializando en el proyecto autonómico del movimiento zapatista. La creación de municipios autónomos y Juntas de Buen Gobierno, esfuerzos que no sin complicaciones se han vuelto dos de los referentes principales de este actor colectivo, da pistas sobre un proceso que forma parte de la vida social y que aquí nombraremos *institucionalización*. Como mostraremos en este artículo, romper con formas de ordenamiento social dominantes supone abrir opciones de cambio basadas en la creatividad y en nuevos o renovados valores e ideas que buscan, mediante la solidaridad y por distintos medios, crear formas de vida manifiestas en proyectos políticos que pueden llegar a estabilizarse en nuevas instituciones o fracasar.

El caso del zapatismo, sostendremos, da cuenta de un proyecto en curso de institucionalización que hasta el momento ha logrado estabilizarse con éxito, permitiendo la continuidad de los esfuerzos organizativos de ese actor colectivo a través de mecanismos de trabajo político que posibilitan la creación de nuevas identidades y subjetividades políticas que lo mantienen en pie.

Con el propósito de sostener estas afirmaciones y de contribuir al campo de estudios sobre este actor colectivo, en un primer momento caracterizaremos el proyecto autonómico del zapatismo mediante un esbozo histórico y una descripción de sus componentes. En un segundo momento, revisaremos los presupuestos teóricos que, desde una sociología delimitada, nos servirán como herramientas para interpretar, en un tercer momento, el proceso de institucionalización de la autonomía zapatista. Posteriormente, revisaremos la resonancia del zapatismo en sus fronteras, esto es, en su vertiente transnacional, con el propósito de reforzar nuestras afirmaciones sobre el proceso de institucionalización de la autonomía. Para terminar, concluiremos con algunas reflexiones acerca del caso de estudio.

CARACTERIZACIÓN BREVE DEL ZAPATISMO Y DE SU PROYECTO AUTONÓMICO

De manera resumida, una vez se toman en cuenta revisiones sintéticas sobre el movimiento zapatista en los últimos años (Laako, 2011; Baronnet *et al.*, 2011;

Aguirre Rojas, 2014; Aranda Andrade, 2015), se puede dividir la historia de este actor colectivo en varias etapas: la clandestina (de 1983 a 1994), la del viraje hacia la lucha pública civil y pacífica (entre 1994 y 2001), la de la consolidación organizativa del movimiento (de 2003 a 2005) y la abiertamente antisistémica (de 2005 a la fecha). A lo largo de cada uno de estos momentos, el zapatismo, en uno o varios frentes de confrontación, ha encarado diversos retos que refieren a la opción de negociar o no con el Estado mexicano la inclusión plena del sector indígena a través del cumplimiento de las demandas del movimiento (Pérez Ruiz, 2005).

Esto es así porque la opresión y la exclusión de los y las indígenas han sido una constante histórica en México, como efecto del proceso secular de colonización. En Chiapas, estado ubicado al sureste de la república mexicana, diversas luchas de los pueblos mayas han resistido los intentos de sometimiento y exterminio a lo largo de los siglos. El zapatismo cuenta aquí como una lucha más en un contexto en donde el hambre, la miseria, la enfermedad y la ausencia de protección gubernamental imprimen a la vida de muchos pueblos un carácter muy violento (Ouweneel, 2002).

En esa entidad federativa, la resistencia y el rechazo a los distintos intentos promovidos desde el Estado durante el siglo xx por excluir o asimilar a los pueblos han producido gobiernos paralelos que con el tiempo se han conceptualizado como autonomías *de facto* (Burguete Cal y Mayor, 2002). El desconocimiento de las autoridades e instituciones legalmente establecidas por muchas comunidades indígenas, de acuerdo con Burguete Cal y Mayor (2002), es un elemento central que impulsa esfuerzos organizativos cuya búsqueda de autonomía política presenta varios componentes y fases, las cuales se pueden resumir en: una declaración de autonomía; una demarcación territorial expresa en una comunidad, municipio o región; una demarcación jurisdiccional; la construcción y aceptación de un marco normativo para la jurisdicción; un programa de acciones de resistencia que desconoce la jurisdicción estatal; la elección e instauración de órganos y autoridades de gobierno; la organización de ese gobierno; el establecimiento de sus edificios, y, finalmente, la definición de sus políticas de alianzas (Burguete Cal y Mayor, 2002).

La autonomía zapatista es producto de un esfuerzo organizativo que nace entre 1994 y 1996 y que sigue este proceso, aunque con diferencias notables. Para comenzar, las autonomías zapatistas se desarrollan en zonas territorialmente controladas por el EZLN, lugares en los cuales viven sus bases de apoyo. De acuerdo con la misma Burguete Cal y Mayor (2002), en los procesos autonómicos del zapatismo participan, además de miembros del EZLN y de sus bases civiles, varios miles de indígenas, mestizos y segmentos diversos de la sociedad civil. Según los propios zapatistas (*Contrahistorias*, 2007), en iniciativas encaminadas a hacer valer sus derechos —entre ellos el de la autonomía—, se forman a mediados de los años noventa los municipios autónomos y las primeras asambleas generales, cuyo fin

fue comenzar con la elección de sus autoridades políticas de forma libre y democrática, de acuerdo con sus usos y costumbres, y sin la intervención de partido político alguno.

La autonomía zapatista surge entonces como un proyecto heterogéneo que ha logrado distintos grados de implementación y consolidación que se corresponden con las historias tanto políticas como económicas de las distintas regiones del estado chiapaneco, así como con las interacciones que han mantenido las bases de apoyo del movimiento con diferentes actores e instituciones. De manera general, de acuerdo con el nuevo portavoz del zapatismo, el trabajo colectivo que se realiza a nivel de poblados asciende paulatinamente hasta conformar gobiernos zonales. Con 40 o 60 pueblos, se forman regiones, las cuales, en grupos de tres a cinco, componen municipios, mismos que se agrupan en zonas a las que se asigna un gobierno (Moisés, 2015a).

Miguel Ramírez Zaragoza (2009) señala que el pueblo zapatista —como constructo— está integrado por todos los miembros de las bases de apoyo. Las comunidades o pueblos del movimiento cuentan con autoridades que deliberan sobre diversos asuntos en las asambleas comunitarias. En estas instancias se eligen a los miembros que integran los poco más de 40 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (Marez), de donde salen las autoridades que integran las cinco Juntas de Buen Gobierno (JBG), instancias máximas para los asuntos políticos, jurídicos, administrativos y territoriales de la organización autónoma zapatista (Ramírez Zaragoza, 2009).¹

A manera de caracterización breve, podemos decir que las JBG están formadas por grupos de siete a 15 integrantes, quienes, además de sesionar en sitios de gobierno (Caracoles) correspondientes a cada junta, desempeñan sus cargos de representación de manera rotativa (Speed, 2011). El puesto de cada integrante es revocable, dura tres años y su desempeño no es retribuido monetariamente, ya que los gastos personales y de la familia de las autoridades zapatistas son absorbidos por las comunidades a través de mecanismos de solidaridad. De acuerdo con algunos autores (Starr *et al.*, 2011), cada JBG trabaja mediante comisiones que se encargan de diversos temas y necesidades de cada zona, sus municipios y comunidades correspondientes: salud, educación, justicia, transporte, producción. El número de comisiones depende de la situación que guarde cada región.

Hasta este punto, resulta necesario señalar no sólo que el proyecto de la autonomía *de facto* zapatista surge de la ruptura con el Estado mexicano —explícita a partir de la aprobación de una ley en materia de derechos y cultura indígena

1 Los territorios zapatistas se dividen en cinco zonas del estado de Chiapas: Altos, Norte, Centro, Selva-Ocosingo, Selva-Fronteriza. A cada zona corresponde una sede del gobierno autónomo o Caracol: Oventik, Roberto Barrios, Morelia, La Garrucha y La Realidad.

distinta a los acuerdos pactados en San Andrés en 1996—² y de la sobreposición de una jurisdicción propia, sino de un esfuerzo por mantener principios y prácticas democráticas al interior de las instituciones de gobierno zapatistas, las cuales no están exentas de problemas, según veremos. Bajo este supuesto, se identifican los principios éticos que este tipo de gobierno enarbola como guía de su práctica política: obedecer y no mandar (manda el pueblo y el gobierno obedece), representar y no suplantar (la autoridad sólo representa y no desplaza al pueblo), construir y no destruir (para mantener la cohesión comunitaria), servir y no servirse (no aprovecharse personal o colectivamente del gobierno en detrimento del pueblo), bajar y no subir (no asumirse superior al resto), convencer y no vencer (no obligar a tomar decisiones o seguir puntos de vista) y proponer y no imponer (*Contrahistorias*, 2007).

La reivindicación de estos principios, que para los actores rompen con el consenso dominante manifiesto en una democracia deficitaria promovida por el Estado mexicano en sus niveles de gobierno (federal, estatal, municipal), se materializa en los esfuerzos organizativos de las comunidades zapatistas, que buscan, además de concretar la autonomía, crear una relación más directa entre ellas y su entorno. En principio, según Marcos (2012), las JBG se crearon, como alternativa al orden estatal, con el propósito de contrarrestar los desequilibrios regionales dentro del territorio zapatista, mediar en los conflictos que pudieran presentarse entre las instancias zapatistas y las del gobierno mexicano, atender denuncias contra prácticas del movimiento en otras comunidades, vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias, vigilar el cumplimiento de sus normas, así como atender y guiar a segmentos de la sociedad civil nacional e internacional en la cooperación con las comunidades indígenas bases de apoyo.

Las capacidades y habilidades que asegura la participación rotativa en las instancias de gobierno del zapatismo se despliegan en las tareas de impartición de justicia, en los proyectos de salud comunitaria, en los de educación, vivienda, producción, comercio, información, comunicación y cultura, entre otras muchas

2 En 2001, con la votación de los tres partidos más importantes de México en el Congreso de la Unión, se aprobó una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena que dejó fuera muchos de los acuerdos firmados por el EZLN y el gobierno federal en 1996. A principios del nuevo milenio, Marcos escribiría: “Primero.- La reforma constitucional aprobada en el Congreso de la Unión no responde en absoluto a las demandas de los pueblos indios de México, del Congreso Nacional Indígena, del EZLN, ni de la sociedad civil nacional e internacional que se movilizó en fechas recientes. Segundo.- Dicha reforma traiciona los acuerdos de San Andrés en lo general y, en lo particular, la llamada ‘Iniciativa de ley de la COCOPA’ en los puntos sustanciales: autonomía y libre determinación, los pueblos indios como sujetos de derecho público, tierras y territorios, uso y disfrute de recursos naturales, elección de autoridades municipales y derecho de asociación regional, entre otros. Tercero.- La reforma no hace sino impedir el ejercicio de los derechos indígenas, y representa una grave ofensa a los pueblos indios, a la sociedad civil nacional e internacional, y a la opinión pública, pues desprecia la movilización y el consenso sin precedentes que la lucha indígena alcanzó en estos tiempos” (http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2001/2001_04_29_b.htm, abril 2015, última fecha de consulta).

enumeradas por los actores. La rotación en los cargos también asegura que la participación de mucha gente deseché la idea de que el gobierno es para políticos profesionales o especializados. Este aspecto se ve reforzado por los controles que la misma comunidad impone a sus autoridades: rendición de cuentas y transparencia. Anota Moisés:

Y como es trabajo, es sudor del pueblo, entonces los compas exigen a sus autoridades que tienen que rendir la cuenta, cuánto en total hubo de ingreso, cuánto en total de gasto. En qué se gastó y cuánto es lo que queda. Es así como no lo dejan en paz a sus autoridades que tienen que rendir cuenta, y se imaginan si es que sale faltando, porque ahora sí en vez de que se va a la cárcel se va en el trabajo colectivo, porque tiene que pagar en el trabajo colectivo lo que roba o lo que gasta (2015b, p. 106).

Hasta ahora, queda como reto el desarrollo de investigaciones sistemáticas que evalúen los avances y dificultades acerca del proceso autonómico zapatista expreso en estas declaraciones. Esta tarea implicaría también considerar los señalamientos críticos que varios autores han realizado sobre el movimiento y su proyecto (Mestries Benquet, 2006; Estrada Saavedra, 2007; Beaucage, 2007). Por otra parte, y más allá de esta labor pendiente, resulta notable señalar que este proyecto autonómico no implica el aislamiento o el rompimiento total con las instituciones del Estado mexicano. En una suerte de infrapolítica del movimiento (Aranda Andrade, 2014), las JBG establecen interacciones con instancias municipales o de la entidad federativa para solucionar conflictos vía el diálogo; incluso, el mismo movimiento busca alinear su jurisdicción con la del Estado al indicar que las leyes zapatistas no sólo no contradicen a las de los gobiernos estatal y federal, sino que las complementan (Marcos, 2012).³

En este sentido, se observa que la ruptura total —en el ámbito discursivo— del zapatismo con el gobierno, expresa de manera radical en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, no implica el aislamiento o el carácter separatista que en algún momento se quiso atribuir al movimiento, ya que el proceso de autonomía es más complicado que eso. La consolidación de la autonomía zapatista, su institucionalización según veremos, evidencia la materialización de un proyecto político que es constantemente atacado o desacreditado desde varios frentes, los cuales implican tanto a agentes e instancias del Estado como a otros actores (Pérez Ruiz, 2005; Andrews, 2011; Aranda Andrade, 2014).

3 En problemas tan ásperos como los provocados por el ejercicio del voto, incluso, el movimiento no convoca a una total ruptura; menciona el vocero del movimiento: “Como zapatistas que somos no llamamos a no votar ni tampoco a votar. Como zapatistas que somos lo que hacemos, cada que se puede, es decirle a la gente que se organice para resistir, para luchar, para tener lo que necesita” (Moisés, 2015c, p. 337).

DE LA EFERVESCENCIA A LA INSTITUCIONALIZACIÓN. ELEMENTOS TEÓRICOS PARA COMPRENDER LA AUTONOMÍA ZAPATISTA

En el ámbito político del campo de la protesta social, el término *institución* posee generalmente un significado negativo que se asocia con la corrupción, el anquilosamiento, la cotidianidad o con un ordenamiento dominante que persigue la desmovilización, por vías que van desde la cooptación a la represión abierta, de los actores inconformes o disidentes. En contraposición a esta percepción, señalaremos en adelante que la institución forma parte de un movimiento general en la vida social, que presenta impulsos de ruptura con el orden prevaleciente, momentos de renovación que permiten la apertura, la creatividad y el cambio mediante valores, ideales y prácticas que pueden llegar a estabilizarse y dar lugar a la transformación de las instituciones existentes o a la creación de nuevas, las cuales pueden clausurar el momento de efervescencia o asegurar su continuidad.

El pensamiento político militante, incluso, acoge esta idea de movimiento que nace de una crítica a los esquemas de representación política asociados al Estado moderno. Para Hardt y Negri (2011), las entidades modernas de mediación gubernamental del Estado reducen las identidades concretas de poblaciones enteras a unidades formales y homogéneas, como las expresadas en la idea del pueblo. Los autores indican que la representación exige que esas identidades permanezcan estáticas y atomizadas, encontrando el castigo ante cualquier manifestación de desviación de los cánones representativos.

A este modelo, Hardt y Negri anteponen un concepto de institución basado no en la representación, sino en el conflicto y la insurrección. Las revueltas requieren de instituciones, afirman los autores. La ruptura social con el orden de la representación precisa la consolidación de costumbres, prácticas y capacidades colectivas que aseguran nuevas formas de vivir. Para esta dupla de pensadores, las instituciones de la revuelta social deben permanecer abiertas con el propósito de asegurar su continua transformación a cargo de las fuerzas que les dieron vida.

Más allá del ámbito político, quisiéramos aquí otorgar un sustento sociológico a los procesos de institucionalización, los cuales forman parte de la vida social general. Para Francesco Alberoni (1984), los dos estados de lo social, que en principio nombra como el impulso y la rutina, aparecen a los ojos de los protagonistas sociales como ámbitos disociados cuya percepción da lugar a caracterizaciones ideológicas, políticas y organizacionales interesantes. Apoyándose en Durkheim, señala que el momento del impulso o efervescencia se observa como el momento de invención y descubrimiento colectivo de nuevas formas sociales, en las cuales se crean ideas y valores que se convertirán en el fundamento de instituciones igualmente nuevas, que asegurarán, mediante la estabilización y la rutina, este impulso

regenerador. De acuerdo con Alberoni, en estos procesos colectivos intervienen valores, normas, motivaciones y diversos medios.

El momento de impulso, o estado naciente, representa una ruptura o una disposición de romper con la cotidianidad. El estado naciente supone la apertura de fronteras de posibilidad de cambio que maximizan experiencias y solidaridades de cara a lo que se entrevé con un nuevo momento histórico (Alberoni, 1984). Lo que se asegura en este estado es una modalidad de existencia totalmente distinta de la cotidiana e institucional. Resulta importante destacar también que la posibilidad de quebrar el orden no es sólo producto de la disposición de los protagonistas, sino que es asimismo efecto de precondiciones estructurales que la desencadenan, asegura Alberoni.

Uno de los efectos notables del momento inicial de efervescencia resulta ser la interpretación nueva del mundo, la cual da lugar tanto a un plan para modificarlo como a una organización para hacerlo realidad. El proyecto es, pues, el producto de transformación política que dará lugar a prácticas e ideales que buscarán estructurar la vida de los protagonistas. Esta conformación política es asimismo posible gracias a la caracterización ideológica de todo aquello que no forma parte del estado naciente; lo externo representa entonces lo unilateral, lo contradictorio, lo normal y, en muchos casos, lo inerte o muerto.

Sin embargo, pese a su potencia, el estado de efervescencia no puede mantenerse siempre debido a la movilización de energías requeridas y a la incertidumbre que genera, por lo que debe transmitir a una nueva institución el proyecto, los ideales y las esperanzas que le dan vida. En este sentido, la institución surge para realizar los productos y fuerzas del estado naciente de modo estable (Alberoni, 1984). En este punto surgen dos posibilidades: o bien se renuevan las instituciones existentes o se edifican nuevas.

La institución nace o se encarga de resolver lo imposible en el estado naciente; esto es, trata de realizar la posibilidad que había sido vivida o entrevista durante el estado de efervescencia (Alberoni, 1984). Ahora bien, la institución presenta el riesgo de hacer rutinaria la potencia heredada. Cuando no es capaz de llevar a cabo la promesa del impulso inicial, corre el riesgo de perder fuerza y de enquistar las nuevas prácticas. Entre algunos factores que permiten esto, se encuentra el surgimiento de liderazgos autoritarios, la oligarquización de la institución vía la conformación de élites, así como la conversión de la institución misma en un simple medio utilitario para la vida cotidiana.

Lo que interesa particularmente a este artículo, habida cuenta de los riesgos que conlleva la edificación de nuevas instituciones, es, no obstante, el carácter procesual del continuum que va de la efervescencia a la institución. Por estos motivos preferiremos centrarnos en la institucionalización como el flujo intermedio entre los dos polos. El movimiento que lleva del estado naciente a la institución

trae consigo cambios sociales que suponen el surgimiento de nuevos intereses, solidaridades, valores e ideas cuyo propósito es abrir formas innovadoras de satisfacer viejos y nuevos deseos. Y a pesar de que la institucionalización potencia todo ello, no habrá que perder de vista que el mismo proceso crea nuevas frustraciones, resentimientos o dolores (Alberoni, 1984).

La pregunta central que habrá que tener en cuenta al momento de evaluar procesos de institucionalización, por tanto, radica en saber cuán abiertas están las nuevas instituciones a los propósitos de quienes las hacen posibles (Scott, 2013), siendo el éxito de éstas la apertura permanente al cambio y la ruptura. Como es bien sabido, las instituciones forman nuevos sujetos, expectativas y rutinas (Scott, 2013), al tiempo que proveen sentido y recursos (Castoriadis, 2001). Estos atributos que nacen de un proceso se medirán constantemente frente a tendencias que permiten, asimismo, el surgimiento de nuevos poderes de dominio que necesitan ser evitados (Hardt y Negri, 2011).

Pronunciarse sobre si el proceso de institucionalización zapatista puede llevar, tras un momento de efervescencia inicial, a crear tipos de instituciones que clausuran su potencial o que dejan abierto el campo a cambios continuos, será tarea de investigaciones futuras que evalúen los resultados del proceso desde una perspectiva de larga duración. Aquí sólo nos centraremos en el proceso dado que se atestigua hasta ahora, por lo que nos manifestaremos acerca de los conflictos y aperturas que definen a la institucionalización como proceso. Trataremos, pues, de seguir la invención de nuevas formas de vida, la creación de valores e ideas o derechos, la interrupción o ruptura con procesos dominantes, el surgimiento de interpretaciones innovadoras del mundo, así como la creación de subjetividades como una actividad política central. En otras palabras, a continuación revisaremos con estas luces el proyecto de autonomía zapatista como ese momento que lleva de la apertura y el cuestionamiento del orden existente a la sedimentación de sentido social que supone también sus formas necesarias de legitimidad (García Agustín, 2013).

EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA AUTONOMÍA ZAPATISTA. EVIDENCIAS SOBRE EL PLAN Y LA ORGANIZACIÓN DE UN PROYECTO POLÍTICO

La irrupción pública de la revuelta en 1994 trajo consigo un impulso político y social que contribuyó a una serie notable de cambios en la sociedad mexicana. Los respectivos impactos del movimiento zapatista en la apertura parcial del sistema político, en la desestabilización de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, en la visibilización y problematización de las condiciones de vida de los

pueblos indígenas y en la revitalización de las movilizaciones tanto en el país como fuera de éste (Aranda Andrade, 2015), contaron como logros destacados de un movimiento que pronto creció gracias al tejido de amplias redes de movilización y solidaridad empujadas por el EZLN y sus comunidades base de apoyo.

Pero la ampliación del movimiento no sucedió a manera de proceso lineal e irreversible, sino que estuvo marcada por tensiones constantes que dan cuenta de episodios de creación y rompimiento de alianzas, de ambigüedades y divergencias en torno a un proyecto político reconfigurado interminablemente. Gran parte de las dinámicas de cooperación, conflicto o ruptura al interior del zapatismo, a lo largo de los años, ocurrieron por disputas constantes entre actores y organizaciones por apropiarse de bases sociales, de territorios, ideas, legitimidad, proyectos, representatividad y símbolos de un movimiento común posible (Pérez Ruiz, 2005; Aranda Andrade, 2014). El ejercicio de poder en las alianzas del movimiento, por hablar como ejemplo de una de sus tantas aristas, ha experimentado posiciones que van del autoritarismo, en las cuales se está para mandar y no para cumplir mandatos, a la horizontalidad, brindada por consensos que buscan el tejido de esfuerzos comunes (Aranda Andrade, 2014).

La institucionalización de la autonomía zapatista no podría haber despuntado, en el mismo sentido, sin las posturas ambiguas e inciertas que se han sorteado según diversas coyunturas: el seguir la vía armada tras el levantamiento y cambiar el discurso sobre la toma del poder por la lucha pacífica por la democracia (Pérez Ruiz, 2005), el decidir incorporarse a las negociaciones en torno a la reforma del Estado o continuar con un proyecto de ruptura radical con el mismo (Pérez Ruiz, 2005), o el enfrentar las duras realidades locales y regionales para crear gobiernos autónomos que obligan a contestar, negociar o rechazar las formas de implantación del Estado en Chiapas (Escalona, 2011).⁴

En materia ya del objeto de este ensayo, en un primer momento señalamos que la movilización y la organización colectivas contra un proceso secular de exclusión de los pueblos indígenas tomó forma, además de en el armado y articulación de alianzas frente al Estado, en el establecimiento de 38 municipios en rebeldía, edificados como espacios de organización y participación política indígena que se fortalecerían después del fracaso que representaron los acuerdos de San Andrés (Speed, 2011). Estas instancias, que traslapan su jurisdicción con los municipios gubernamentales y que con los años llegarían a ser poco más de 40, se agruparon en las zonas regionales de gobierno autónomo cuya sede se ubica en los cinco Caracoles

4 En la ambigüedad de los episodios coyunturales resueltos por el EZLN y sus aliados, han tomado también parte decisiones difíciles para el propio movimiento, muchas de las cuales le han llevado a perder compañeros. El caso de las disputas en los años ochenta con organizaciones ejidales, en los noventa con el PRD y en la primera década del nuevo milenio con colectivos solidarios en Europa, por citar algunos ejemplos, han contribuido a conformar también el movimiento y su proyecto autonómico.

(antes Aguascalientes) zapatistas, lugares en los que sesionan las JBG.

La gestión de asuntos políticos, jurídicos, administrativos y territoriales de la organización autónoma, a decir de Óscar García Agustín (2013), cobrará una relevancia central en el proceso de institucionalización en dos sentidos. Por un lado, la creación de instituciones basadas en la aceptación y la participación colectivas fortalecerá el proyecto autónomo, mientras que, por otro, el emprendimiento de un esfuerzo discursivo ante distintos públicos tendrá la finalidad de otorgar sentido social a dichas prácticas, con el propósito de dar a conocer los avances zapatistas en un contexto local, nacional y global (García Agustín, 2013).

Para nosotros, la distinción entre discurso y prácticas no adquiere tanta importancia, en la medida en que los planes para modificar la situación de las comunidades indígenas zapatistas y la organización que han montado para ello son los pilares de un proyecto político con fuertes connotaciones pragmáticas en las cuales la solución reflexiva de problemas organizativos habilita ideales que orientan sus acciones de resistencia, mientras se buscan direcciones a partir de las cuales construir alternativas, según veremos.

Además de los puntos señalados por Burguete Cal y Mayor (2002) acerca de la autonomía *de facto* zapatista,⁵ apuntados en el primer apartado de este artículo, es importante decir que el proyecto autónomo surge de un hecho social diferenciado, que es producto de la ruptura con el Estado, así como de la construcción de estructuras materiales (Caracoles), de historias (tradiciones políticas) y de capacidades políticas que se hallan legitimadas por la comunidad (García Agustín, 2013). En este punto, no es sólo que el EZLN y sus comunidades se disocien y construyan frente al Estado, entidad desde la cual continuamente se estigmatiza o desacredita al movimiento, sino que su proyecto es una afirmación constante que se posiciona de cara a formas de poder que van más allá del marco estatal.

Reivindicar los derechos indígenas⁶ implica entonces no sólo el confrontar al Estado, sino a un enemigo difuso y múltiple, con rostros que dependen del contexto en el que se enarbole la resistencia: el capitalismo. Ya sea que se identifique

5 En este punto, no debe pasarse por alto que la autonomía zapatista encuentra una justificación o correlato legal en distintos cuerpos jurídicos y normativos nacionales e internacionales (ratificados o suscritos estos últimos por México), tales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas o el artículo 39 de la Constitución mexicana.

6 Shannon Speed (2011) comenta que a través del ejercicio directo de los derechos, entre ellos el de autodeterminación, los zapatistas subvierten las tradiciones liberales que conceptúan los derechos como designaciones que encuentran asiento y legitimidad en entidades míticas tales como Dios, la Naturaleza, la Ley o el Estado, reducción que se infiere despoja a los derechos de su reconocimiento como producto de luchas históricas. Esta crítica presenta no obstante un sesgo, ya que el fundamento que otorga legitimidad al ejercicio de los derechos por los zapatistas también descansa en una entidad igualmente mítica: el Pueblo. Esta afirmación deja entrever los riesgos que supone la afirmación de una representación que liga la soberanía a una figura abstracta que asimismo puede suprimir las diferencias o anquilosar ejercicios democráticos como la autonomía.

con instancias como el Banco Mundial o con las alianzas de los gobiernos de la Unión Europea —para el caso del sector del movimiento del cual nos ocuparemos en el siguiente apartado—, el capitalismo se piensa como un modelo de relaciones sociales de fuerza que hoy en día presenta dos problemas fundamentales: el de la militarización con fines de protección a los procesos extractivos de valor a través de la explotación de la naturaleza y el del saqueo y la privatización de la riqueza cultural de las comunidades (González Casanova, 2011).

En esta situación, la autonomía sirve de apoyo a la resistencia a través del trabajo colectivo y la organización política, que permean las actividades productivas, de salud, educación, comercialización, comunicación o impartición de justicia. Por tomar el caso de la educación, observamos que la contribución de ésta al proceso de institucionalización autónoma se manifiesta en la amplia participación de los y las indígenas en la gestión educativa. La intervención en asambleas y en el desempeño de cargos comunitarios revocables no sólo desafía los planes y programas de la política educativa nacional, sino que se emplea para diseñar políticas adecuadas a las necesidades culturales, políticas y económicas de las comunidades indígenas, según atestigua Baronett (2010).

La escuela como lugar de socialización y politización, que se suma a otros sitios con igual función, como pueden ser las iglesias, las cooperativas de trabajo, los lugares de esparcimiento o las actividades deportivas, exige la participación activa de los habitantes, muchos de los cuales adquirieron experiencia política tras su paso por instancias socializantes como las organizaciones agrarias, la iglesia de la teología de la liberación, los cargos públicos oficiales, entre otras trayectorias comunes a la historia del zapatismo antes de su irrupción pública.

Los mecanismos que impulsan el proceso de institucionalización, se puede afirmar, residen en la consulta popular; en las asambleas periódicas; en la toma de decisiones vía el consenso o la votación; en el desempeño de cargos políticos, educativos, productivos o de salubridad; en la revocación de mandatos; en la capacitación continua, así como en otra serie de acciones que dan lugar al fortalecimiento de las estructuras sociales y de la legitimidad del mismo movimiento. El consenso, el acuerdo y el ejercicio de prácticas de gobierno caracterizan entonces las instituciones zapatistas (García Agustín, 2013), posibles por la intensa actividad organizativa en los ámbitos políticos, sociales y culturales, que muchas veces ocurre durante los periodos de latencia del movimiento (Baronnet *et al.*, 2011).

Sin embargo, a pesar de que se establezcan espacios públicos alternativos, de que se rompa parcialmente con las capacidades regulatorias estatales, de que se enarbolan principios éticos apegados a las prácticas en territorio (Baronnet *et al.*, 2011), existen todavía serias limitaciones que obstaculizan el proceso de institucionalización. La desigualdad en los roles de género, por ejemplo, continúa representando trabas en la incorporación plena de las indígenas zapatistas al proyecto

político. Bajo el mismo tenor, la migración erige dificultades al desarrollo comunitario, afectado asimismo por el cansancio, el desgaste, la falta de participación y el debilitamiento del compromiso político entre los habitantes de las comunidades (Baronnet *et al.*, 2011).

Uno de los factores que ha generado debates serios en torno a la cuestión de las posibilidades de la autonomía reside en la relación que guarda el EZLN con la parte civil del movimiento, organizada políticamente en los Marez y las JBG. Para algunos autores (Mestries Benquet, 2006; Estrada Saavedra, 2007), el EZLN continúa marcando pauta de forma predominante en los procesos políticos de las comunidades, a pesar de la declaración que realizara éste en 2003 sobre su separación del gobierno político y civil materializado en las JBG. Esta postura defiende que los principios y las prácticas zapatistas están condicionados por la lógica militar, la cual subordina y coarta la democracia que dice llevarse plenamente a cabo.⁷ Para otros (Baronnet *et al.*, 2011; García Agustín, 2013; Aguirre Rojas, 2014), en cambio, la separación de funciones entre el EZLN y la organización política de las comunidades es un hecho que se atestigua en el papel que guarda el primero en la defensa militar del territorio y la población zapatista. Aquí, la separación de funciones brinda mayor legitimidad democrática tanto a las instituciones civiles zapatistas, como a sus nuevos voceros.

Más allá de pronunciarse sobre este debate, acerca del cual es difícil acumular evidencia empírica e imposible disociar de las posiciones políticas detrás del trabajo científico de los autores, rescatamos los logros alcanzados hasta ahora durante el proceso de institucionalización de la autonomía. Para empezar, destaca la construcción de nuevas subjetividades políticas en las comunidades, tras el éxito que ha tenido el movimiento en la politización de sus bases sociales durante los recambios generacionales:

Los espacios de participación que se abren en las asambleas en tierras recuperadas, en los proyectos sociales y productivos en comunidades “en resistencia”, y en el liderazgo rotativo en los consejos municipales autónomos y Juntas de Buen Gobierno, tienen potencial de transformar la conciencia y las relaciones sociales cotidianas. De esta forma, se están construyendo nuevos sujetos sociales en la figura de los jóvenes promotores de educación, de salud, de agroecología y de comunicación, integrados a la vida política local

7 Más que contribuir a un proceso de institucionalización que permita el cambio y la ruptura constante en las instituciones zapatistas, la excesiva intervención y el control del EZLN en las comunidades bases de apoyo, a decir de estos autores críticos, conllevan al sectarismo y al aislamiento político del movimiento. En la misma línea, Pleyers (2010) señala el peso de la comandancia zapatista en las decisiones comunitarias, así como en el trazado de una política de alianzas que tiene como resultado la desconfianza y el control casi total de los actos del movimiento a manos de la dirigencia militar, aspectos que representan serios desafíos al proyecto autonómico zapatista.

por medio de cargos civiles en su comunidad y región de origen. Como son nombrados —y pueden ser destituidos— por las asambleas de sus propias comunidades, los promotores zapatistas obtienen su legitimidad de ellas, y no tienen que rendir cuentas a esferas ajenas de poder (Baronnet *et al.*, 2011, p. 520).

La evidencia sugerida da cuenta de la ruptura del consenso dominante que asocia gobierno a especialización o profesionalización, mientras deja entrever la conformación de estructuras que con el tiempo van generando sistemas alternativos de educación, salud, justicia, producción y comunicación, que fomentan tipos de relaciones sociales que, así como legitiman el proyecto autonómico, dan fuerza a la identidad del movimiento y de sus integrantes (Baronnet *et al.*, 2011).

Cabe destacar que tanto los sistemas alternativos, como las relaciones sociales que se recrean en el proceso de institucionalización, poseen un fuerte componente pragmático. El proceso zapatista toma lugar a través de la solución de problemas organizativos que se enfrentan en las instancias de socialización y de gobierno con base en las experiencias adquiridas durante las trayectorias de los integrantes del movimiento, así como en la práctica cotidiana orientada por los principios del “mandar obedeciendo”. La solución a las dificultades ocurre más o menos como se lee en el siguiente pasaje: “Vamos inventando, vamos creando. Conforme a los problemas ahí vamos resolviendo [...] tenemos que resolver ese problema y la ventaja es que somos ya nosotros que vamos a resolverlo, ya no dependemos de ninguna instancia del gobierno” (Moisés, 2015a, p. 94).

En la celebración de asambleas, el proceso que va de proponer políticas que se consultan a los pueblos y que éstos regresan a las asambleas para implementarse en cada zona de gobierno correspondiente, produce singularidades políticas que se expresan en cada área de trabajo. La educación politiza a las nuevas generaciones no sólo a través de la enseñanza de los principios del movimiento, sino de la práctica organizativa: gran parte del trabajo escolar es asambleario y con cargos de autoridad. En la misma tesitura, las sociedades cooperativas fortalecen la organización de mujeres a través de la producción y la comercialización, mientras los medios de comunicación autónomos orientan, informan y movilizan a las comunidades.

En el apartado previo, indicamos que los procesos de institucionalización, además de interrumpir consensos dominantes y de crear subjetividades políticas nuevas, forman ideas, valores e interpretaciones del mundo renovadas con el fin de construir proyectos políticos de cambio. En el caso del movimiento zapatista, estas afirmaciones cobran todavía más relevancia al analizar la institucionalización externa del proyecto autonómico, del cual nos ocuparemos a continuación con la revisión de las prácticas y principios de actores solidarios con el EZLN y sus bases de apoyo.

LA RESONANCIA DEL ZAPATISMO Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN TRANSNACIONAL DE LA AUTONOMÍA

El proceso de institucionalización de la autonomía presenta otra faceta cuando observamos lo que sucede en su periferia o en sus elementos más móviles. La última etapa del movimiento, que marca su carácter explícitamente antisistémico con el lanzamiento de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, supone un esfuerzo por construir una red de actores que, además de tener presencia en todas las entidades federativas de la república mexicana, se extiende a varios continentes del mundo.

Pese a la represión y a las críticas intelectuales y académicas, la fase antisistémica del zapatismo busca construir una organización laxa, móvil y respetuosa⁸ de las formas de lucha de sus integrantes (Rovira, 2009; Aguirre Rojas, 2014). El principio que guía este intento es el negarse a *homogeneizar* y *hegemonizar* la lucha (Pérez Ruiz, 2005; Aguirre Rojas, 2014), lo cual ha permitido trascenderla extendiendo sus alcances.

Se han escrito diversos estudios que dan cuenta de las formas en que se han construido las relaciones de solidaridad en el zapatismo en su vertiente transnacional. En estas investigaciones es recurrente explicar dinámicas de movilización social, organización política y construcción discursiva producidas tanto por la elaboración de categorías normativas que aluden a un nosotros global en lucha contra el capitalismo, como por la referencia al zapatismo como modelo horizontal que inspira el ejercicio de prácticas democráticas en el propio contexto o lugar de origen.

La inspiración zapatista se sostiene en el tejido de relaciones de solidaridad mutua, cuyas anclas o puentes pueden descansar en la construcción de imaginarios radicales de lucha (Khasnabish, 2007), en el armado de redes flexibles y horizontales que practican formas de democracia radical (Cunninghame y Ballesteros, 1998; Martínez Torres, 2001; Rovira, 2009) o en la formación de compromisos recíprocos y aprendizajes mutuos que van tejiendo una consciencia global contestataria (Olesen, 2005), por mencionar algunos.

8 Las implicaciones de la autonomía, según vimos con Burguete Cal y Mayor (2002), sugieren la aparición de distintos problemas de carácter jurídico, político, cultural y social. Entre las dificultades, destacan aquellas relativas a la convivencia territorial de las bases de apoyo con quienes habitan las comunidades y no pertenecen al movimiento. En este punto, el respeto es la clave. García Agustín (2013) apunta al respeto que entre los habitantes que no simpatizan con el zapatismo, el reconocimiento de las instituciones del movimiento no es necesario para la convivencia (aunque muchas veces acudan a las JBG, por ejemplo, para resolver distintos conflictos); lo que resulta indispensable es el respeto a las instituciones zapatistas, así como el respeto de éstas a los habitantes de los pueblos. En el caso de la lucha antisistémica, el respeto toma cuerpo en la libertad para planear y desplegar acciones de protesta y organización acordes a las circunstancias, identidades y posibilidades de los aliados en cada contexto de lucha.

Por otra parte, se han elaborado investigaciones más escépticas que llaman la atención sobre la dificultad que supone el asumir, a partir de casos como el zapatista, la consolidación de procesos contestatarios de globalización *desde abajo* (Johnston y Laxer, 2003). Posturas que complejizan la mutualidad han enfatizado la injerencia de la crítica realizada por el EZLN a formas paternas o unidireccionales de cooperación que se practican por segmentos de la sociedad civil nacional e internacional (Andrews, 2011; Aranda Andrade, 2014); y dificultades similares pueden anotarse respecto a la afectación de las relaciones en el movimiento provocadas por la ambigüedad política del EZLN (Pérez Ruiz, 2005) o acerca del intento de este actor de controlar las acciones del propio movimiento en detrimento de sus alianzas (Pleyers, 2010).⁹

No profundizaremos aquí en este campo de estudios. La cuestión que interesa es observar las maneras en que la solidaridad y la cooperación mutua han favorecido el proceso de institucionalización del proyecto político del movimiento,¹⁰ el cual ha generado resonancias con efectos específicos en otras dinámicas políticas. Para Aranda Andrade (2015), la novedad de la propuesta zapatista en Europa, por ejemplo, consistió en abrir nuevas posibilidades de cambio social que establecieron un piso común para distintas luchas (autónomas, feministas, antimilitaristas, electorales, de solidaridad) que dejaron de lado sus diferencias político-ideológicas para reencontrarse provenientes de diversos esfuerzos colectivos en contextos adversos (represivos, estigmatizantes, opresores, excluyentes). La oferta constante que el EZLN realizó tanto de críticas como de alternativas resultó fundamental para impulsar las luchas y para contribuir al proyecto político mediante alianzas múltiples, intermitentes y diversas, con un gran trabajo local en diferentes latitudes.

Para los actores solidarios, el zapatismo ha producido ejemplos de resistencia cuya resonancia —posible por lecturas de apropiación y por capacidades organizacionales notables— genera efectos concretos de socialidad manifiestos en el trabajo político local: vinculación territorial con la población y con otras resistencias, apoyo y aprendizaje mutuo, proyectos sociales, fortalecimiento de la identidad políti-

9 Resulta valioso señalar, de viva voz, los problemas que el movimiento ha vivido en cuanto a estos procesos de expansión transcontinental. Si bien la institucionalización autonómica interna presenta todavía carencias, el proceso externo de institucionalización, por llamar de alguna forma a esta parte móvil o periférica del zapatismo, no está exento de ello. Como mencionamos, la construcción transnacional de redes zapatista ha padecido igualmente de rupturas y conflictos, particularmente después de las continuas revisiones a su política de alianzas. En ocasión de un distanciamiento con un colectivo solidario del Estado español en la segunda mitad de la década de 2000, Marcos (2008) señaló tanto la implicación de la ruptura, como el reto tras ella: "Vino la Sexta Declaración, la ruptura definitiva con este sector de los coyotes de la solidaridad [...] Nosotros no pretendemos un México zapatista, ni un mundo zapatista. No pretendemos que todos se hagan indígenas [...] Nosotros queremos un lugar, aquí, el nuestro, que nos dejen en paz, que no nos mande nadie [...] Y pensamos que sólo es posible si otros como nosotros quieren y luchan por lo mismo".

10 Como movimiento social amplio, el zapatismo incluye la veta transnacional de alianzas que giran alrededor del EZLN y sus comunidades bases de apoyo (Rovira, 2009; Aranda Andrade, 2015).

ca, entre otros tantos (Aranda Andrade, 2015). Las áreas de intercambio político abiertas en los encuentros estatales e intercontinentales, en talleres o reuniones de colectivos han fortalecido la idea de ‘hacer zapatismo en casa’ frente a la amenaza común que plantea el capitalismo (Aranda Andrade, 2015).

A pesar de las asimetrías que todavía existen en las relaciones solidarias, el intercambio continuo de experiencias, entre otras cosas, ha permitido que muchos esfuerzos colectivos logren conformar procesos de institucionalización notables en sus propios contextos, los cuales se expresan en la formación política y en el desarrollo de habilidades organizativas indispensables para emprender acciones políticas con innovaciones creativas de gran alcance: torneos de fútbol por la humanidad y contra el neoliberalismo, *okupación* de edificios públicos, toma de monumentos y plazas, entre muchas otras (Aranda Andrade, 2015).

Además de la presencia pública que se logra en el lugar de origen mediante acciones como las de protesta en las embajadas de México, las de construcción de proyectos barriales, las de solidaridad con otras luchas y las de trabajo en estaciones de trenes o aeropuertos, la solidaridad genera también amistades, sentimientos de comunidad, horizontalidad organizativa y otras habilidades que se desarrollan bajo las ideas del “mandar obedeciendo” o de valores como el de la “digna rabia” (Aranda Andrade, 2015).

Es cierto que muchos colectivos solidarios han enfrentado dificultades debidas al grado de profesionalización que alcanzan, cuyos problemas principales son los indicios de burocratización y el distanciamiento entre integrantes; y también es cierto que viejos debates y prácticas han llevado en más de una ocasión al rompimiento de relaciones entre socialistas y anarquistas, entre libertarios y marxistas ortodoxos, entre ONG paternalistas y el EZLN o entre éste y algunos colectivos protagónicos (Aranda Andrade, 2014). Sin embargo, la fuerza de las ideas zapatistas y la resonancia que ha producido brindan un fuerte anclaje local a luchas que se han resignificado y diversificado conforme se presentan nuevos conflictos y alianzas. La flexibilidad con la cual se han intentado adaptar los principios zapatistas al trabajo político en el propio contexto, de acuerdo con los objetivos y estrategias propias o con la persecución y la represión vividas, supone la detonación de nuevas dinámicas que dan lugar a emergencias que comienzan a desatar procesos de institucionalización de proyectos de resistencia que han tenido repercusiones en movimientos como el *Blockupy* en Alemania o en el asamblearismo del 15-M en el Estado español.

Como señala García Agustín (2013), apuntamos finalmente que el proceso de institucionalización del proyecto zapatista no se vincula ya a un único espacio físico de encuentro, ni se relaciona sólo con iniciativas políticas concretas. Los solidarios se han apropiado de ideas, valores y proyectos que buscan institucionalizarse con el apoyo zapatista siempre presente en sus discursos y manifestaciones de solidaridad (García Agustín, 2013; Aranda Andrade, 2015).

REFLEXIONES FINALES: INSTITUCIONALIZAR LA AUTONOMÍA

En este artículo hemos tratado de mostrar un proceso político que, desde el sureste mexicano, rompió con ordenamientos estatales existentes desde 1994, al abrir nuevas posibilidades de cambio y organización política. El trecho que va desde la instauración de los primeros municipios autónomos zapatistas hasta el día de hoy, cuando el movimiento consolida su carácter antisistémico, da muestra de los esfuerzos por construir un proyecto político basado en ideales y prácticas de los cuales dimos cuenta.

En primer lugar, de forma paralela a la vinculación del EZLN y de sus comunidades con actores de la sociedad civil nacional e internacional mediante diversas alianzas, la organización autónoma logró superponer su jurisdicción a la del Estado con base en los principios del mandar obedeciendo, en el trabajo comunitario en asambleas y comisiones, así como en la negociación con otros actores e instancias. Las cinco zonas de gobierno zapatista testifican avances en las labores políticas, jurídicas, administrativas y territoriales que a través de trabajos comunitarios en educación, salud, producción, comunicación y justicia dan lugar a nuevas subjetividades políticas que renuevan las bases sociales y los alcances del movimiento.

Los Marez y las JBG han logrado hasta ahora estabilizar las ideas, valores y prácticas políticas que pautan la vida de las comunidades y de las relaciones de éstas con actores e instancias del entorno, aunque no sin complicaciones (tendencias a la burocratización o riesgos de interferencia excesiva de la comandancia del EZLN en la vida política comunitaria). Y lo que es más, el proyecto político que nace de este esfuerzo de ruptura e inauguración, impensable sin el largo trabajo de movilización y organización que antecede incluso a la fundación del EZLN en 1983, ha visto crecer su influencia y trascender fronteras, replicándose mediante nuevos procesos de institucionalización de las luchas en otras partes del mundo.

Constatar si los mecanismos de la institucionalización (la consulta, la asamblea, la participación comunitaria, la toma de decisiones, el desempeño y la rotación de cargos, la revocación y la capacitación continua) pueden llegar o no a otorgar continuidad a las nuevas formas de vida creadas por el movimiento, dependerá del devenir del propio trabajo del zapatismo como movimiento amplio frente a los contextos adversos en los que se desempeña. El acuerdo, el consenso y las alianzas han tenido éxito hasta ahora, dado el componente pragmático de un actor colectivo que no deja de resolver problemas sobre una amplia base organizacional con principios políticos claros. Pronunciarse sobre la institucionalización de su autonomía, como un proceso en marcha, supondrá finalmente seguir a futuro el destino del proyecto político y sus formas de estabilización en contextos conflictivos cada día más problemáticos a causa de los cambios sistémicos del capitalismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Rojas, Carlos (2014). La nueva etapa del neozapatismo mexicano. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, 11 (21), 7-28.
- Alberoni, Francesco (1984). *Movimiento e institución*. Madrid: Editorial Nacional.
- Andrews, Abigail (2011). How Activists 'Take Zapatismo at Home'. South-to-North Dynamics in Transnational Social Movements. *Latin American Perspectives*, 38 (1), 138-152.
- Aranda Andrade, Marco (2014). *¿Si nos tocan a unx, nos tocan a todxs! Un estudio sociológico sobre la solidaridad en el neozapatismo: 1994-2013*. Tesis doctoral. México: El Colegio de México.
- Aranda Andrade, Marco (2015). Reivindicar la utopía. Una apuesta pragmatista del concepto desde el neozapatismo. *Sociológica*, 30 (85), 101-129.
- Baronnet, Bruno (2010). Zapatismo y educación autónoma: de la rebelión a la dignidad indígena. *Sociedade e Cultura*, 13 (2), 247-258.
- Baronnet, Bruno, Mora, Mariana y Stahler, Richard (coords.) (2011). *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Universidad Autónoma de Chiapas.
- Beaucage, Pierre (2007). Zapatismo, Iglesia, ONG en Chiapas: la construcción de un nuevo imaginario de lo indio. *CESLA* 10, 71-94.
- Burguete Cal y Mayor, Aracely (2002). Procesos de autonomías *de facto* en Chiapas. Nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía. En Shannan Mattiace, Rosalva Hernández y Jan Rus (eds.). *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*. Distrito Federal: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-International Work Group for Indigenous Affairs.
- Castoriadis, Cornelius (2001). *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Contrahistorias. La otra mirada de Clío* (2007), 4 (8), 119.
- Cunninghame, Patrick, y Ballesteros, Carolina (1998). A Rainbow at Midnight: Zapatistas and Autonomy. *Capital & Class*, 22 (3), 12-22.
- Escalona Victoria, José (2011). El incompleto imaginario del orden, la inacabada maquinaria burocrática y el espacio de lucha: antropología del Estado desde el sureste de México. En Marco Estrada Saavedra y Alejandro Agudo (eds.). *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica. Imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*. México: El Colegio de México-Universidad Iberoamericana.
- Estrada Saavedra, Marco (2007). *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona*. México: El Colegio de México.
- García Agustín, Óscar (2013). *Discurso y autonomía zapatista. La institucionalización de la rebeldía*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- González Casanova, Pablo (2011). "Prólogo. La invitación". En Bruno Baronnet, Mariana Mora y Richard Stahler (coords.). *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Universidad Autónoma de Chiapas.
- Hardt, Michael, y Negri, Antonio (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución de lo común*. Madrid: Akal.
- Johnston, José, y Laxer, Gordon (2003). Solidarity in the age of globalization: lessons from the anti-MAI and Zapatista struggles. *Theory and Society*, 32 (1), 39-91.
- Khasnabish, Alex (2007). Insurgent imaginations. *Ephemera*, 7 (4), 505-525.
- Laako, Hanna (2011). *Globalization and the political: In the borderlands with the Zapatista movement*. Tesis doctoral. Finlandia: Universidad de Helsinki.

- Marcos, Subcomandante (2008). *Palabras del subcomandante Insurgente Marcos a la Caravana Nacional e Internacional de Observación y Solidaridad con las comunidades zapatistas*. (Recuperado de: <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=572&cat=27>, 06 de septiembre de 2016).
- Marcos, Subcomandante (2012). *Caracoles y Juntas de Buen Gobierno Zapatistas. Mandar obedeciendo y autonomía*. México: Equipo de Apoyo de la Comisión VI del EZLN.
- Marcos, Subcomandante (Sup Galeano), y Moisés, Subcomandante (2015). Más semilleros. En *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*.
- Martínez Torres, María (2001). Civil Society, the Internet and the Zapatistas. *Peace Review*, 13 (3), 347-355.
- Mestries Benquet, Francis (2006). El neo-zapatismo. Entre identidad ampliada y acción política estratégica. *El Cotidiano*, 21 (137), 74-81.
- Moisés, Subcomandante (2015a). Economía política I. Una mirada desde las comunidades zapatistas. En *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*.
- Moisés, Subcomandante (2015b). Economía política II. Una mirada desde las comunidades zapatistas. En *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*.
- Moisés, Subcomandante (2015c). Organizarse (Sobre las elecciones). En *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*.
- Olesen, Thomas (2005). *International zapatismo. The construction of solidarity in the age of globalization*. Nueva York: Zed Books.
- Ouweneel, Arij (2002). *The Psychology of the Faceless Warriors. Eastern Chiapas, Early 1994*. Ámsterdam: Centre for Latin America Research and Documentation.
- Pérez Ruiz, Maya (2005). *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas de México*. México: INAH.
- Pleyers, Geoffrey (2010). El altermundismo en México. Actores, culturas políticas y prácticas contra el neoliberalismo. En Ilán Bizberg y Francisco Zapata. *Los grandes problemas de México, VI. Movimientos sociales*. México: El Colegio de México.
- Ramírez Zaragoza, Miguel (2009). *El impacto del movimiento zapatista en la participación política de los indígenas. Hacia una cultura política democrática*. Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Rovira, Guiomar (2009). *Zapatistas sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*. México: Era.
- Scott, James (2013). *Elogio del anarquismo*. Barcelona: Crítica.
- Speed, Shannon (2011). Ejercer los derechos/reconfigurar la resistencia en las Juntas de Buen Gobierno. En Bruno Baronnet, Mariana Mora y Richard Stahler (coords.). *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Universidad Autónoma de Chiapas.
- Starr, Amory, Martínez Torres, María, y Rosset, Peter (2011). Participatory Democracy in Action. Practices of the Zapatistas and the Movimiento Sem Terra. *Latin American Perspectives*, 38 (1), 102-119.